

✿

¿EL FIN DEL TRABAJO?

✿

POR MARTA NOVICK
DIRECTORA ORGANIZADORA DEL CENTRO
DE INNOVACIÓN DE LOS TRABAJADORES,
INVESTIGADORA (CONICET-UMET)

Paradise (detalle), 2011



El trabajo sigue siendo la fuente de ingresos de la mayoría de las personas. Frente a posiciones que pregonan su fin se vuelve necesario reafirmar el rol de las instituciones laborales para evitar así la precarización del empleo que desemboca inevitablemente en una profundización de la desigualdad social.

El trabajo, como señalaba el sociólogo francés Robert Castel, es el "vehículo concreto sobre cuya base se erigen los derechos y deberes sociales, las responsabilidades y el reconocimiento, al mismo tiempo que las sujeciones y coacciones". También es el principal mecanismo de transmisión a los hogares de la situación de la economía, ya que constituye la fuente principal de generación de ingresos para la mayoría de los individuos.

Durante la primera década del siglo XXI en América Latina hemos asistido a una resignificación del concepto de trabajo, al mismo tiempo que a un crecimiento del empleo, sobre todo del registrado en la región. Siendo el continente más desigual del mundo, se ha podido reducir la desigualdad por medio del aumento del empleo de calidad, crecimiento de los salarios reales y una fuerte recuperación de las instituciones laborales; sin embargo, los últimos dos o tres años han sido escenario de una desaceleración de la economía regional y, concomitantemente, de un aumento del desempleo y del trabajo informal.

Para hablar de este tema en América Latina no podemos circunscribirnos a lo que tradicionalmente se denomina la situación del mercado de trabajo, analizado a partir de los datos de empleo, desempleo o de las tasas de informalidad y su correspondiente pérdida de protección social. La dinámica del trabajo en la sociedad actual debe analizarse en el marco de un vertiginoso proceso de innovación, de cambio tecnológico, de nuevas fuentes de productividad. Ya no se trata de la economía y de la sociedad que se estabilizan hacia mediados del siglo XX y que construyen mecanismos de productividad y de distribución a partir del trabajo. En la actualidad, surgen nuevas dimensiones y nuevos retos que tallan en la definición de la productividad, de la rentabilidad de los sistemas económicos y en la definición de las relaciones laborales. Vivimos una época en la que el "futuro del trabajo" acecha con nuevas tecnologías, con nuevas modalidades de empleo, con sistemas productivos globalizados que exigen mayor eficiencia y modernización, que plantean desafíos y exigen redefiniciones a las regulaciones laborales, a la protección social y muy especialmente al sistema educativo y a la formación técnica y profesional.



Paradise (detalle), 2011

Esta nota pretende rescatar la significación del trabajo en esta sociedad latinoamericana, en la que coexisten estrategias y modelos de producción muy heterogéneos, superpuestos y sin uniformidad ni unicidad: no hay un "modelo ideal". Por este motivo, sigue pendiente el desafío de sentar las bases para un desarrollo económico y social sustentable tanto en lo productivo, en lo social como ambiental. La heterogeneidad estructural de América Latina, la diversidad y la coexistencia de sectores de diferente velocidad y productividad, otorgan a este debate una complejidad mayor. Lo vincula directamente con las dificultades que presenta el modelo actual de desarrollo en materia de ciudadanía, de distribución del ingreso y de equidad. Si bien las políticas sociales y de protección social juegan un papel central en la forma en que el crecimiento económico es redistribuido en la sociedad, la retribución del trabajo sigue constituyendo la principal fuente de ingresos de las personas y, por lo tanto, el nivel y las desigualdades que allí se generen contribuirán significativamente en la evolución de la distribución total de la renta y en la búsqueda de la igualdad. El trabajo debe ser analizado desde un marco multidimensional donde confluyan de manera heterogénea y combinada las políticas macroeconómicas, de comercio internacional, de producción y de estrategias de investigación, desarrollo e implementación tecnológica.

La articulación y la coherencia –o incoherencia– de las políticas públicas, la reflexión en torno a economías que operan en base a la economía real o a la especulación financiera, o si predomina en ellas el Estado o el mercado, son factores centrales para ubicar y comprender lo que sucede en el espacio del trabajo y de lo social. Empleo e ingresos no constituyen dimensiones dependientes de las estrategias macroeconómicas –como lo plantea el paradigma ortodoxo económico– sino que integran esa misma macroeconomía conjuntamente con las políticas monetarias y fiscales, por su rol en materia de consumo, de generación de expectativas y, por ende, de inversión. De la articulación de todos estos elementos resulta la conformación de modelos económicos sociales divergentes, pero también de estrategias productivas de cada sociedad en un

momento determinado de su historia. Más allá de esto, cuando se observan los valores y las dimensiones privilegiadas por la población y las principales expresiones de conflicto social –como revelan encuestas realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)–, el trabajo y los ingresos constituyen la explicación de más de la mitad de los conflictos sociales.

Es importante, entonces, que recuperemos el debate en su visión más amplia y que desterremos definitivamente la idea del fin del trabajo, aún en el marco, de la llamada robotización. Aunque los años por delante traigan sin duda nuevos cambios, la dependencia del trabajo para cada persona y su efecto sobre su bienestar no va a cambiar. Es incumbencia (responsabilidad) de los gobiernos, empleadores, trabajadores y sus organizaciones, a través de esfuerzos internacionales, regionales y nacionales, focalizarse en estos desafíos en el contexto del futuro del trabajo, con el objetivo de promover un trabajo decente para todos.

Trabajo, desigualdad e instituciones

La desigualdad, en todas sus dimensiones, ha venido creciendo tanto en el mundo desarrollado como en el mundo ahora denominado “en vías de desarrollo”. Si bien esta tendencia se verifica desde mediados de la década de 1970, en los últimos años, en particular, como consecuencia de la Gran Recesión del 2008-2009, como la denominaron los economistas, la crisis financiera, económica y luego social ha sido aun mayor. Si comparamos los quinquenios 1990-1995 y 2005-2010, a nivel mundial, vemos que solo los países que muestran disminución en la desigualdad están en su mayoría en América Latina: la Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Venezuela y México y algunos países africanos; mientras que en el conjunto de los países desarrollados se observa un aumento de la desigualdad. Ello, obviamente, no significa que en estos últimos, la desigualdad sea mayor que en nuestra región. De hecho, según la Base Mundial de Ingresos del economista Thomas Piketty (en la que se analiza el porcentaje de concentración de la renta en el 1% más rico de la población en relación al 99% restante) para los pocos países de América Latina en los que hay datos (Argentina, Uruguay y Colombia), las cifras de desigualdad son considerablemente altas. Y en el marco de los países que integran el G20, a partir de los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Argentina, Brasil y México son los que presentan mayor desigualdad.

Como todos sabemos, los condicionantes de la desigualdad son múltiples; sin embargo, estudios recientes de organismos internacionales (Orr, OCDE, Banco Mundial, etc.) muestran que un factor que ayuda a disminuirla es la dimensión vinculada con empleo e ingresos y, centralmente, la distribución funcional del ingreso (la repartición de la renta entre capital y trabajo). Está demostrado que en esta distribución juegan un rol significativo las instituciones laborales, vinculadas tanto a la calidad del empleo como a los ingresos (salario mínimo, negociación colectiva, inspección del trabajo, derecho a la asociación).



El trabajo debe ser analizado desde un marco multidimensional donde confluyan de manera heterogénea y combinada las políticas macroeconómicas, de comercio internacional, de producción y de estrategias de investigación, desarrollo e implementación de tecnologías.

Pero este papel de la institucionalidad laboral no es importante solo para el análisis de la desigualdad, sino que también afecta a la innovación y a la productividad. Un economista holandés, Alfred Kleinknecht, compara y verifica que, a pesar de las escasas diversidades en materia de crecimiento del PIB, la dinámica de la productividad y la innovación entre los países más liberales y con menos peso de las instituciones del mercado de trabajo y aquellos con economías denominadas “coordinadas”, donde las regulaciones laborales son más exigentes, presentan diferencias significativas. Los primeros crean algo más de trabajo, aunque más precario: su crecimiento salarial es menor y la productividad por asalariado también es menor.

Los resultados de diferentes estudios realizadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, Cepal y la Orr, señalan que la flexibilidad puede generar, con suerte, efectos positivos de creación de empleo en el corto plazo, pero en el medio y largo ataca y deteriora las condiciones de trabajo, transformándose en una trampa al establecer un círculo vicioso de desempleo y trabajo precario que redundará en un aumento de la desigualdad. Estos análisis muestran que el empeoramiento distributivo tiene mucho que ver con la desregulación del mercado de trabajo, con la pérdida de importancia del poder de negociación de los trabajadores. Por lo tanto, genera sorpresa que volvamos al debate (estudiado y saldado por múltiples investigaciones globales, nacionales y de diversos organismos internacionales) sobre un eventual crecimiento del empleo si se reducen los costos laborales o si se debilitan las instituciones laborales.

Creemos que la generación de empleo genuino y de una mayor competitividad para la economía argentina debe darse en base a la innovación y a la inversión. Esta competitividad deberá buscarse en inversiones en ciencia y tecnología, en educación continua de calidad, con el fin de desarrollar habilidades colectivas en el conjunto de los trabajadores y de la ciudadanía. Esta será la competitividad que nos lleve a políticas de desarrollo y de equidad a partir de mejorar la eficiencia del conjunto de las fuerzas productivas y de evitar la segmentación del mercado de trabajo, consecuencia de modelos basados en la disminución de los derechos y en el aumento de la desigualdad. ✱